

## ESTADO

### DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicados/ Apoderado	Fecha auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	305	Alfonso Vargas Reyes	Nelson Yovany Jiménez González	11 de octubre 2021	Auto de archivo	Cuaderno Original. (fl. 124 a 129)
	1413	Gustavo Castro Hincapié	Freddy Camilo Gómez Castro	16 de noviembre 2021		Cuaderno Original. (fl. 297 a 302)
	137	Néstor Felipe Quintero Tabares	Andrea Robayo Alfonso	22 de diciembre 2021		Cuaderno Original. (fl. 173 a 177)
	551	Informe del servidor público	Martha Marcela Jula Rodríguez Y Helena Hernández Palacio	13 de diciembre de 2021		Cuaderno Original. (fl. 105 a 108)
	207		Dalila Astrid Hernández Corzo, William Antonio Burgos Durango y Ana Lucy Castro Castro	15 de febrero de 2022		Cuaderno original (fl. 117 a 124)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



**MARIA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



## **NOTIFICACION POR ESTADO**

EXPEDIENTE N° 305, 1413, 137, 551 y 207

Se hace constar que las anteriores providencias se notifica por estado el día tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022).



Proyectó: Fernanda Farfán López  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero